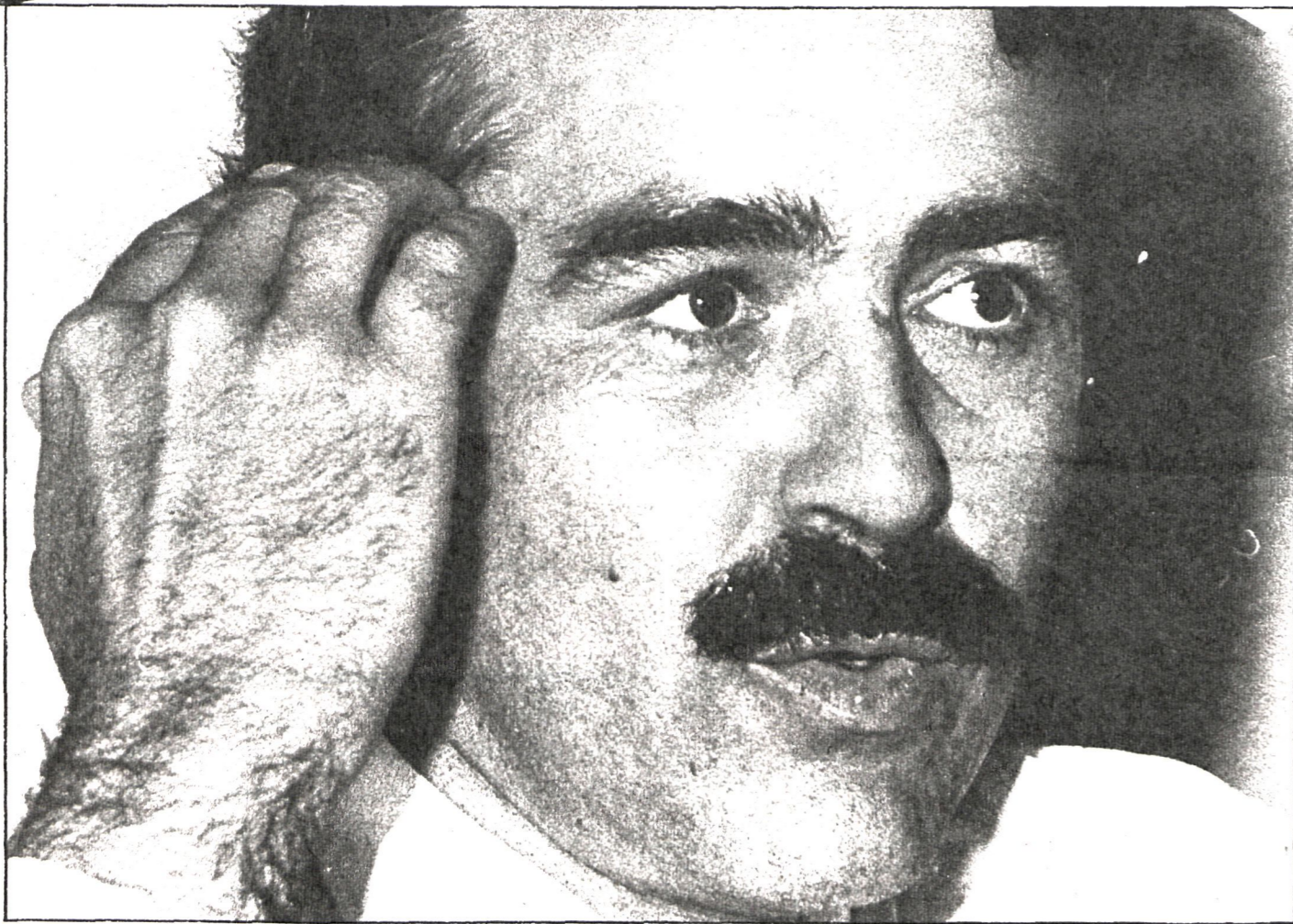
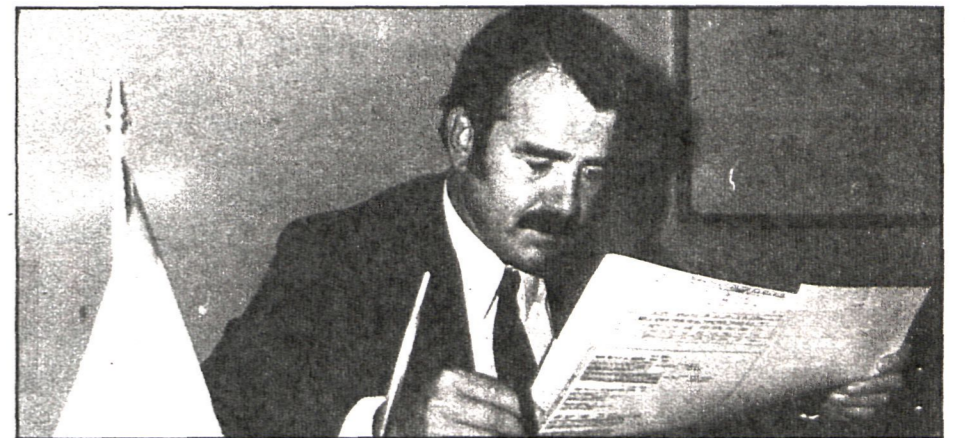
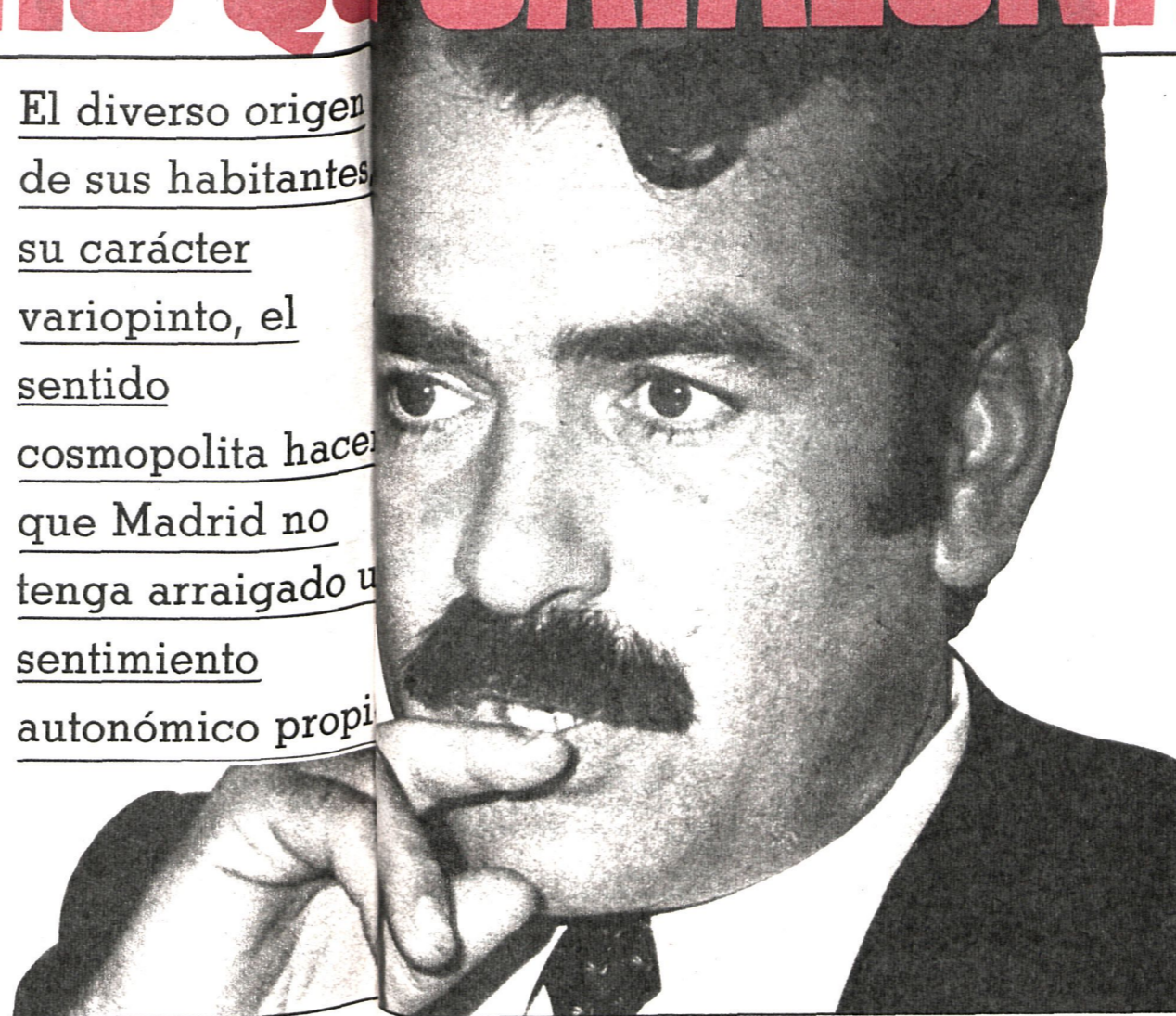


MENOS TECHO QUE CATALUÑA O EUSKADI

Abel Cádiz, presidente de UCD-Madrid, habla de la autonomía para la provincia



El diverso origen de sus habitantes su carácter variopinto, el sentido cosmopolita hacen que Madrid no tenga arraigado un sentimiento autonómico propio



Ni la prensa ni los creadores de opinión pública fomentan la afiliación a los partidos políticos

No soy liberado de UCD-Madrid, pero dedico entre seis o siete horas diarias a mi partido

Concibo una UCD progresista, modernista, reformista y no derechista

PSOE y PCE han marginado a UCD en la función de gobierno de la Diputación Provincial. Esa misma falta de generosidad se da en el Ayuntamiento de Madrid capital

El gobierno autonómico debe concebirse como un órgano redistribuidor de recursos para hacer posible el equilibrio mínimo indispensable

Pocas veces se encuentra uno con un político tan a nivel de la gente de la calle como Abel Cádiz. Se ve de inmediato que es un hombre que ha surgido por su esfuerzo y que no ha caído en la tentación de la soberbia que aleja del pueblo. En julio próximo es posible que algún gran capitosté del Gobierno le desplace de la presidencia de UCD de Madrid-región, con lo que el partido cometerá el error de la temporada. Un ministro nunca se ocupará de la organización con la dedicación y la eficacia de este hombre.

Abel Cádiz es sobre todo un personaje de una gran humanidad y con unas escalas de valores muy parecidas a las del ciudadano corriente que va por la vida. Es un hombre que cala en los problemas sin disfrazarse de salvador del pueblo. Sería una lástima que UCD se perdiera un valor como éste.

—¿En Alcalá de Henares fuiste presidente local del partido?

—Sí. En el I Congreso Nacional de UCD es cuando encabezé aquella lista, en oposición a la oficial, lo que es un incidente más bien anecdótico, una respuesta de un grupo de compromisarios al clima triunfalista y de consenso de aquel congreso.

—¿En cuál de las corrientes o tendencias de UCD te encuadras?

—Las diferencias entre ideologías coinciden en su modelo son importantes en los países en que el modelo no se cuestiona. Pero en un espectro político tan amplio como el español, las diferencias entre democristianos, liberales y socialdemócratas no son determinantes y caben globalmente en un único proyecto ideológico. Y desde ese punto de vista me siento integrador, me siento centro, centro...

—Como Suárez. ¿Eres suarista?

—Aquí no procede hablar de suarismo. El mismo Suárez rehuiría el concepto como definidor de su propia presencia en UCD. Yo concibo una UCD progresista, modernista, reformista y no derechista. UCD debe hacer un esfuerzo profundo y sostenido por no ser la derecha, independientemente de que haya una parte de la derecha que vote a UCD porque tenga una visión moderna de la sociedad, porque piense que así es más útil su voto.

MADRID TIENE PERSONALIDAD

—Eres presidente de Madrid-región desde septiembre de 1979. ¿Qué significa

políticamente Madrid en el contexto de un Estado con una serie de regiones y nacionalidades de personalidad muy definida?

—Madrid tiene una personalidad de doble naturaleza: la histórica y la de la capitalidad del régimen pasado. La primera es la que se enquista en nuestra historia desde el Imperio hasta los Borbones. Como capital del régimen pasado, proyecta la imagen centralista y autoritaria influenciante de toda la geografía.

Pero desde el punto de vista del mapa autonómico, que empieza a configurarse, yo creo que Madrid tiene una personalidad específica muy importante en cuanto capital del Estado.

—¿Y por eso Madrid no se integra en ninguna de las regiones limítrofes?

—Los análisis de todos los partidos coinciden en la idea de que no se integre en otras regiones, porque su dimensión podría desvirtuar considerablemente la de las regiones en que pudiera integrarse. En la región castellano-manchega Madrid podría ser un serio factor distorsionante. El diverso origen de sus habitantes, su carácter variopinto y el sentido cosmopolita hacen que Madrid no tenga arraigado un sentimiento autonómico propio. Lo tendrá que adquirir como parte de una operación de pizarra, de un diseño de mapa nacional, pero no como respuesta a una sensibilidad de sus habitantes.

—¿Y a pesar de ello la futura región autónoma de Madrid habrá de tener los mismos techos autonómicos que otras, como Cataluña y Euskadi?

—Yo creo que debería conformarse con menos. Los techos van también en función de lo que reivindica, de lo que exige la realidad social. Y en Madrid esa reivindicación no puede estar presente en el ánimo de sus gentes.

CRITICAS AL GOBIERNO PROVINCIAL

—¿Cuál es tu opinión sobre el funcionamiento de la Diputación Provincial de Madrid durante estos dos años?

—El PSOE y el PCE han tenido una visión de la política de gobierno generosa. En la Diputación tienen mayoría mínima posible, pero han conseguido a UCD en la función de gobierno. Se me dirá que UCD debe estar en su papel de oposición. Pero los órganos provinciales no son equiparables al Parlamento, pues son de gestión administrativa con un alto componente político, por lo que los niveles de representatividad de UCD deberían haber sido los adecuados. Esa misma falta de generosidad se da en el Ayuntamiento de Madrid capital.

—A pesar de que se dice que la figura del profesor Tierno es integradora abierta a todas las colaboraciones?

—Esa es la imagen, que luego no sigue una política distinta en aquellos ayuntamientos en que dominamos. En algunos incluso hay delegaciones asignadas a partidos de nuestra oposición. Es una actitud más generosa, más participativa y, si me apuras, más democrática.

—En la provincia hay un Madrid industrial y desarrollado y otro Madrid pobre y deprimido. ¿La autonomía va a remediar esas diferencias?

—Si la autonomía se concibe como una mera decisión política será un fracaso. Tiene que ser un sistema organizativo descentralizado en que las tomas de decisiones pueden practicarse con mayor eficacia. No es ni lucha por el poder cantonalismo.

Una autonomía bien articulada Madrid debería plantearse exclusivamente dentro de un objetivo global de solidaridad profunda. Madrid tiene un cinturón industrial poderoso que he convertido en la provincia de mayor cuota de mercado. Somos los primeros consumidores del país y seguramente los primeros productores en muchísimas

industriales. Todo eso produce una acumulación de recursos que hay que administrar y distribuir adecuadamente.

—¿Hay sectores de nuestra provincia que tienen un grado de depresión que se encuentra fácilmente en otras provincias. El gobierno autonómico debe concebirse como un órgano redistribuidor de recursos para hacer posible un equilibrio mínimo indispensable.

POCOS AFILIADOS

—¿Cuál es el número de afiliados de UCD-región?

—La afiliación es escasa en general para los partidos, lo que es malo para el sistema democrático, pues eso dificulta la participación política cotidiana. En la prensa ni los creadores de opinión fomentan la afiliación, pues para ser de un partido es encorsetar la independencia. UCD en la región tiene unos 8.000 afiliados. Tenemos cien comités constituidos, que desarrollan un nivel de actividad muy bajo debido a nuestra implantación en la geografía provincial. Apenas contamos ausentes de diez o doce ayuntamientos. Y estamos en los ayuntamientos de nuestro cinturón industrial, cosa que la prensa no ha conseguido.

—El próximo 11 de julio se celebra la asamblea provincial de UCD, casi dos años después de la anterior en la que fue elegido presidente. ¿Cuáles son los objetivos de esta asamblea?

—Los esenciales son dos: elegir los frentes de gobierno (consejo político y ejecutivo provincial) y fijar la línea del partido en sus líneas maestras globales.

—¿Hablamos de tu posible presentación en esas elecciones y de las expectativas que se presentan algunos ministros?

—En circunstancias adecuadas yo me presentaría a la reelección, pues el partido de dos años no completos que he creado, con medios escasos, en una etapa de crisis, el partido tenía que superar el primer año de gobierno y vivir los primeros meses que se manifestaron en



el congreso de Palma, ese período es muy corto.

UCD PRESENTE EN LA PROVINCIA

—¿Qué has conseguido para UCD de Madrid como para merecer seguir siendo presidente otros dos años?

—Yo me he esforzado bastante y se han conseguido hitos importantes. Nos habíamos encontrado con un partido poco estructurado, sin basamento apenas. Había treinta y tantos comités locales constituidos. Hoy hemos llegado a tener cien. Estamos presentes en la totalidad de la provincia. Hemos creado oficinas de asesoramiento laboral y sindical. Hemos creado un órgano de expresión de UCD de la provincia, que es «Impacto», gracias al esfuerzo de unos cuantos afiliados. Es una revista ya consolidada. Hemos establecido una actividad formativa incipiente. El balance es bueno. Sería suficiente para revalidar la complementación del período por otros dos años. Pero al margen de ese deseo impone el realismo. Y el realismo me dice que en estos momentos UCD debe confrontar opciones en la IX Asamblea Provincial, opciones de carácter ideológico. Una opción representada por democristianos y liberales. Otra, en la que estarían socialdemócratas e independientes.

—¿Y habéis contado en estos dos años con medios materiales, personales y económicos suficientes?

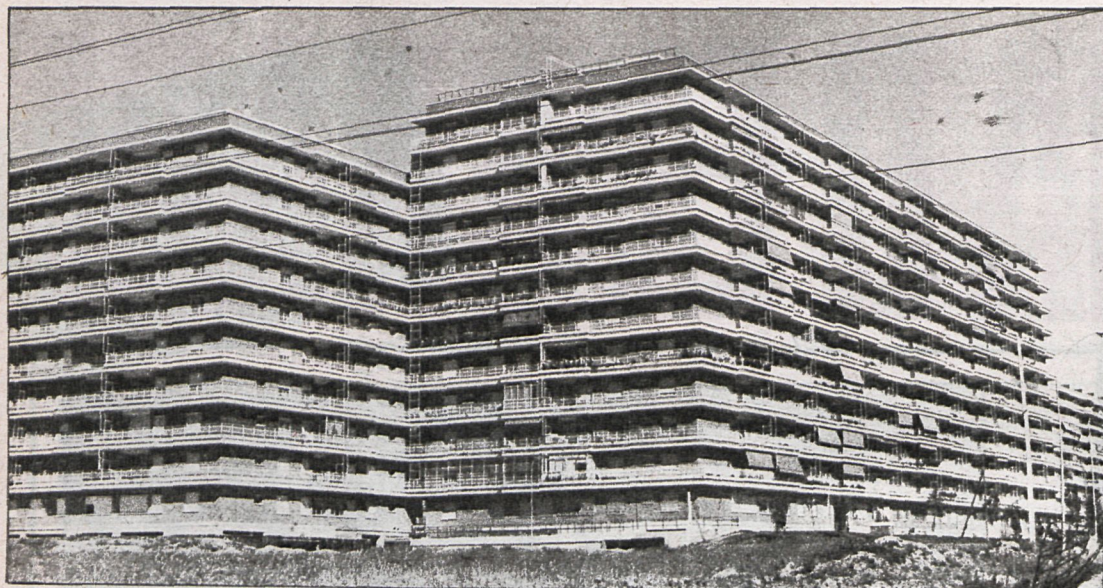
—UCD ha atravesado una etapa de considerable austeridad. Si hubiéramos dispuesto del porcentaje de medios totales del partido que se corresponde con nuestro electorado, tendríamos que haber multiplicado nuestro presupuesto por cuatro. Tenemos un local, de apenas 300 metros cuadrados, con menos de doce personas trabajando como liberados. Y eso es insuficiente.

—¿Y tú mismo eres liberado, dado el número de horas que dedicas a esto?

—Yo no soy liberado porque tengo mi trabajo profesional, que desarrollo según la técnica del horario deslizante o flexible. Le dedico al partido unas seis o siete horas diarias de presencia física, aparte de otras tantas quizá de preocupación. Al no estar liberado, no soy una persona retribuida.

—¿Es UCD-Madrid una organización muy autónoma respecto de UCD nacional?

—Bueno, nuestro partido tiene que profundizar más en las descentralizaciones de sus órganos operativos provinciales. Eso está en el ánimo del presidente Rodríguez Sahagún, con el que he hablado de este tema. Se debe tender a que los órganos provinciales tengan una mayor autonomía. Madrid tiene el problema de la proximidad de los órganos centrales, con la estructura central y las principales figuras políticas. Eso condiciona mucho nuestras decisiones, aunque no siempre negativamente.



Administración, Banca y compañías de seguros no quieren contraer responsabilidades



«CASO PROMOCISA»: TODOS SE LAVAN LAS MANOS

Desde 1977, irregularidades financieras en la compañía promotora de viviendas Promocisa han motivado el retraso indefinido en la entrega de 2.915 viviendas ubicadas en los denominados Parque Estoril, de Móstoles; Parque de Cataluña, en Torrejón, y Parque de La Coruña, en Villalba

Las diversas conversaciones que a lo largo de estos años han mantenido el Gobierno, promotores, compañías de seguros, bancos y afectados no han desembocado en una solución satisfactoria al problema. Hoy, los compradores, desesperados, temen perder sus viviendas y aun las cantidades que habían entregado a cuenta, y que en la mayoría de los casos ascienden a algo más de los dos millones de pesetas

Esta presunta estafa viene a inscribirse dentro de los múltiples «affaires» inmobiliarios que en las dos últimas décadas han proliferado en la provincia de Madrid.

Ya como consecuencia de la estafa Nueva Esperanza se había dictado la ley 57/1968, de 27 de julio, con el objeto de impedir que las cantidades entregadas por los compradores de viviendas sin construir se destinen a otros fines que no sean los de la construcción de sus viviendas.

Para ello, en su articulado se recoge la necesidad de abrir «cuentas especiales» en entidades bancarias, en las que se depositarán, con separación de cualquier otra clase de fondos pertenecientes al promotor, las cantidades entregadas a cuenta por los compradores, y de las que únicamente puede disponerse para las atenciones derivadas de la construcción de las viviendas.

También se establece en dicha ley la necesidad de garantizar las cantidades anticipadas por medio de pólizas de seguro o aval bancario, para que en caso de que la obra no llegue a buen fin aquéllas sean devueltas con el 6 por 100 de interés anual.

Según información y amplia documentación facilitada por Manuel Matamoros, abogado del Consejo de Afectados de Promocisa, bajo estas perspectivas legales los contratos de compra-venta entre aquella empresa y los compradores tenían, en un principio, apariencia de cumplir los requisitos ordenados por la ley.

Las entidades bancarias donde las «cuentas especiales» habían sido teóricamente abiertas son: Central, Coca, Mercantil e Industrial, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Santander, Industrial del Sur, Norte y Bilbao, entre otros.

Las compañías que aseguraban las cantidades entregadas a cuenta son: Crédito y Cau-

ción, Cassa, Asefa, Minerva, Eurofensa y Albia.

COMIENZAN LAS IRREGULARIDADES

A partir de 1977 comienza a retrasarse la entrega de las viviendas a los compradores. En 1978, las obras se paralizan y aquéllos comienzan una serie de reuniones con el fin de adoptar algún tipo de medidas y recabar información en torno a la promotora.

Hacia septiembre de este mismo año, y siempre según la citada fuente de información, el Banco Central concedía un crédito de 1.400 millones a los promotores para regularizar la situación de la obra, y que, en cambio, serían utilizados para consolidar la compra de terrenos; en concreto, una finca rústica en San Fernando de Henares, en Monte Batres.

Ya en 1979 los compradores obligan a los componentes de Promocisa a mantener reuniones con ellos con el fin de estudiar la situación de la empresa.

El día 1 de junio, los compradores afectados, ante el cariz que toman los acontecimientos, deciden interponer querrelas criminales por los delitos de apropiación indebida y/o estafa contra los promotores inmobiliarios.

El día 4 del mismo mes, los entonces representantes de los compradores y sus asesores técnicos convocaban una rueda de prensa, en la que dieron cuenta a la opinión pública de su situación.

INTERVIENE EL GOBIERNO

El día 6 de junio, el Gobierno, reunido en Consejo de Ministros, nombra a don Santiago Marín Marín, abogado del Estado y jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Presidencia, inspector especial del caso Promocisa. Los compradores afectados, ante la intervención del Gobierno, deciden detener la interposición de

El «paraíso encontrado», como se definía al conjunto residencial Parque de la Coruña de Villalba, se convirtió en un infierno para sus compradores. Arriba, a la izquierda, bloques del Parque de Cataluña, en Torrejón

denuncias que tenían proyectada.

Dicho funcionario público queda instado a recoger la máxima información posible sobre el tema y remitir, en el plazo de quince días, un informe al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Una vez elaborado dicho informe, que aún hoy permanece en el más absoluto secreto, el Consejo de Ministros, reunido en sesión el día 30 del mismo mes de junio, propone establecer unas negociaciones entre todos los implicados que permita llegar a una solución.

Don Santiago Marín Marín, en ejecución del acuerdo del Consejo de Ministros del 30 de junio, queda encargado para la firma de un convenio entre todas las partes interesadas que tenga por finalidad la terminación de las obras que quedan pendientes.

Convocados promotores, compañías de seguros, afectados y bancos, la compañía Minerva se ratifica en su posición y los bancos asistentes manifiestan su no disposición a firmar ningún convenio, a falta de un plan económico que ofrezca información fidedigna sobre el estado de la empresa.

PLAN ECONOMICO EN TORNO A PROMOCISA

Para la realización de dicho plan, en el que se especificarían las responsabilidades necesarias a adquirir por cada una de las partes implicadas con vistas a la solución del problema, se designa una comisión dirigida por don José Ignacio Ramos, economista del Estado y jefe de la Asesoría Económica del MOPU.

En dicho estudio se pone de manifiesto la singular y atípica organización de la empresa.

Este informe económico se remite a los bancos implicados, que manifiestan su intención de mantenerse al margen del convenio proyectado para la solución de la crisis. Su participación, en todo caso, se formalizaría mediante pacto anexo al mismo, pero separado, según manifestaron.

EL CONVENIO: INTENTO DE SOLUCION A LA CRISIS

Ante la negativa de la banca a prestar su colaboración, Santiago Marín Marín prepara una

nota «sobre la necesaria asistencia oficial para resolver el caso Promocisa», que se presenta por el entonces ministro de Obras Públicas, señor Sancho Rof, a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. El 26 de enero de 1981 se reúne dicha comisión, y al día siguiente lo hace el señor Sancho Rof con todas las partes interesadas, transmitiendo el sentir de la Administración a favor del convenio y cifrado en algún tipo de ayuda subsidiaria, según informaciones obtenidas por CISNEROS de fuentes próximas a los compradores afectados.

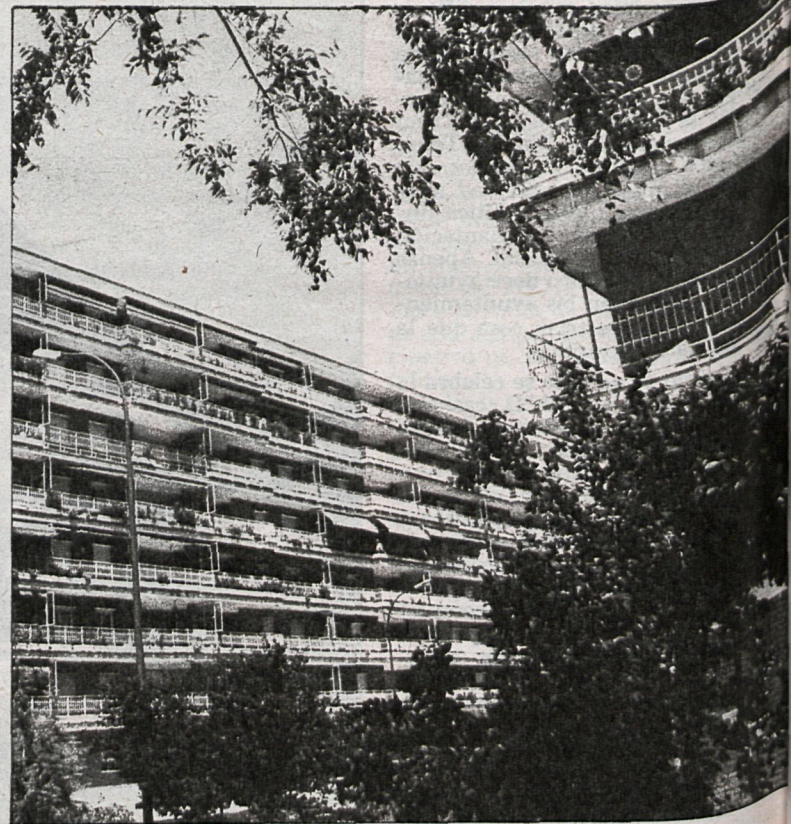
El convenio se firma por parte de los representantes de los compradores el día 29 de enero de 1981, y en su condición resolutoria primera se establece que tal convenio ha sido aceptado y aprobado por las partes signatarias sobre la base de unas medidas de apoyo de la Administración, que deberán confirmarse en el plazo de dos meses.

Al margen de estos aconteci-

mientos, durante este período tiene lugar la formación de un nuevo Gobierno, como consecuencia de la dimisión del entonces presidente del Ejecutivo, señor Suárez, y don Luis Ortiz pasa a hacerse cargo del MOPU.

Transcurren los dos meses prescritos en el convenio sin proyectarse ni realizarse ninguna medida de ayuda por parte de la Administración. Se prorroga la validez del convenio hasta el 15 de abril; y el 14 de este mismo mes componentes del consejo de afectados se dirigen al ministro de Obras Públicas y Urbanismo para expresar su preocupación y hacerle saber que el convenio vence inexorablemente al día siguiente.

Por su parte, el anterior ministro del MOPU, señor Sancho Rof, enviaba una carta a don Angel Lorente Mendiola, presidente de aquel Consejo, en el que manifestaba que en ningún momento la Administración había contraído compromisos formales en relación



Viviendas de Parque Estoril, en Móstoles